



GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

3ra edición
CONCURSO

Proyectos
científicos, culturales
y deportivos para
niñas y adolescentes

BASES DE CONVOCATORIA

El Instituto Nacional de las Mujeres, en coordinación con la Secretaría de Salud; la Secretaría de Educación Pública; la Secretaría de Bienestar; la Secretaría de Cultura; la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; el Instituto Mexicano de la Juventud; la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; el Instituto Politécnico Nacional; y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

INVITAN

A niñas entre 10 y 14 años y mujeres adolescentes de entre 15 y 19 años para que participen en la:

Tercera Edición del Concurso "Proyectos científicos, culturales y deportivos para niñas y adolescentes a nivel nacional"

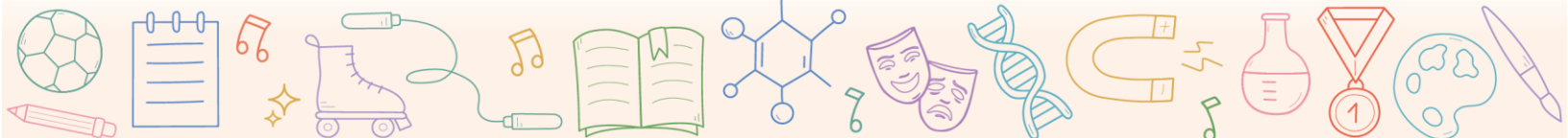
Con el objetivo de que las niñas y las mujeres adolescentes mexicanas, impulsen su creatividad y su capacidad de liderazgo creando proyectos escritos o audiovisuales que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres sobre tres temas principales: ciencia, cultura o deporte.

BASES

Primera. Podrán participar si son **niñas o mujeres adolescentes de entre 10 y 19 años** de edad e integran un **equipo de dos participantes**, que pueden ser amigas, hermanas, primas o compañeras de escuela y que vivan en cualquier Entidad Federativa de la República Mexicana, con la posibilidad de que el lugar de residencia de cada una sea diferente, por ejemplo: una integrante puede estar en Michoacán y la otra en Tamaulipas.

Segunda. Para registrar su proyecto, el equipo deberá clasificarse en alguna de las dos siguientes categorías:

CATEGORÍA A. Niñas con una edad de **entre 10 y 14 años cumplidos** un día antes de la emisión de las presentes bases.





GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

3ra edición
CONCURSO

Proyectos
científicos, culturales
y deportivos para
niñas y adolescentes

BASES DE CONVOCATORIA

CATEGORÍA B. Adolescentes (mujeres) con una edad de **entre 15 y 19 años cumplidos** un día antes de la emisión de las presentes bases.

Nota: Si el equipo cuenta con **una participante entre 10 y 14 años y una participante entre 15 y 19 años**, el equipo se inscribirá en la **categoría B**.

Tercera. Su proyecto deberá desarrollarse en una de las siguientes temáticas: **ciencia, cultura o deporte.**

Cuarta. Su proyecto podrá ser de una de las dos modalidades siguientes:

1) Escrito: Contener **3 cuartillas como máximo**, con letra tipo arial, tamaño 11 y con un espacio de interlineado sencillo; de acuerdo a los contenidos de la Quinta base.

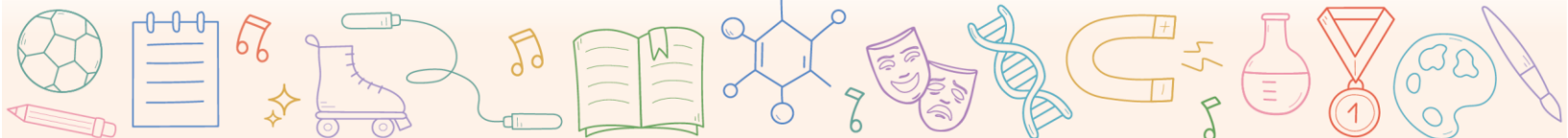
2) Audiovisual original: Un **audio** (podcast o cápsula de radio) **o video** (video corto o cortometraje). Con duración de **3 minutos como máximo**, asimismo, deberán publicarlo en la plataforma de YouTube en **modo OCULTO** (no privado) y colocar el link o liga de acceso en el formato del proyecto; de acuerdo con los contenidos descritos en la Quinta base.

Quinta. Su proyecto deberá estar redactado en español, o, en caso de desarrollarlo en alguna lengua originaria acompañarlo de la interpretación al español (contará la extensión de 3 cuartillas como máximo solamente la traducción, independientemente de lo escrito en lengua originaria). Asimismo, si el proyecto está desarrollado en Lengua de Señas Mexicana acompañarse de su traducción escrita al español.

El proyecto deberá tener **solo uno** de los siguientes contenidos:

1. Trabajo en tu comunidad: Diseño de actividades para impulsar la participación de las personas de su comunidad en actividades científicas, culturales o deportivas. En caso de que el proyecto sea un audiovisual es necesario también enviarlo de manera escrita; este deberá contener:

- Introducción:** es la sección inicial de su proyecto en la que explican cómo surgió, por qué es importante y por qué debería realizarse;
- Objetivo del proyecto en su comunidad:** mención de lo que se quiere lograr;





GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

3ra edición
CONCURSO

Proyectos
científicos, culturales
y deportivos para
niñas y adolescentes

BASES DE CONVOCATORIA

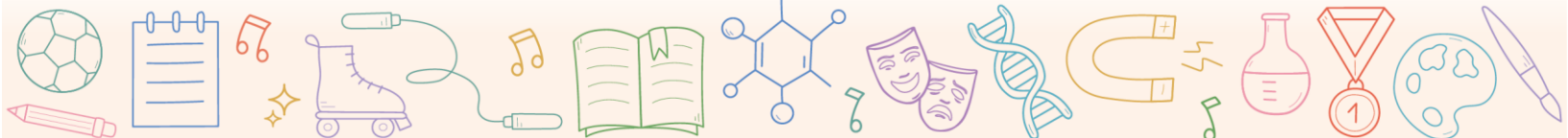
- c) **Descripción del grupo de personas al que va dirigido:** señalando la edad y el grupo social, por ejemplo: niñas de las comunidades afromexicanas, adolescentes con discapacidad auditiva, amigas de la colonia, etc.;
- d) **Metodología:** describir cada uno de los pasos del proyecto, por ejemplo: reunir a las personas participantes, descripción de los espacios donde se podrá llevar a cabo el proyecto, tiempo que tardan en realizarlo, cada una de las actividades del proyecto, entre otros;
- e) **Resultados:** a los que se desea llegar con el proyecto, y
- f) **Referencias:** se pondrán las fuentes bibliográficas de información.

2. Documento de reflexión que responda a ¿Cómo sería nuestro mundo si las niñas, niños, mujeres y hombres tuviéramos las mismas oportunidades para dedicarnos a la ciencia, el deporte y la cultura? Elaboración de una reflexión sobre las desigualdades entre niñas, niños, mujeres y hombres ante la innovación tecnológica en el ámbito de la ciencia, el acceso a la cultura o a la práctica de algún deporte. La reflexión deberá ser complementada con **alternativas de solución** que beneficien a sus comunidades y lleven a garantizar el derecho que tiene toda persona a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, así como el derecho a participar en la vida cultural y artística, y a la práctica de un deporte.

3. Fábula: Escrito que cuente la historia de una **protagonista niña, adolescente o mujer** en el ámbito de la ciencia, cultura o deporte y que concluya con una **moraleja** que invite a niñas y mujeres adolescentes a desarrollar habilidades científicas, culturales o deportivas. En caso de que la fábula se grabe en audiovisual también es necesario enviarla de manera escrita.

4. Reportaje: Escrito o audiovisual que se asemeje a una nota o artículo periodístico, que contenga estos cuatro elementos:

- a) **Identificación de una mujer** que ha impactado de manera positiva a su comunidad en el ámbito de la ciencia, cultura o deporte. Escribe o habla sobre su trayectoria.
- b) **Identificación de su legado**, es decir, hablar o escribir sobre las cosas que ha hecho en la comunidad y que ha sido un elemento clave para impactar en la ciencia, cultura o deporte.
- c) Realicen **una entrevista** a la persona, para ello, elaboren un guion con preguntas que amplíe la información sobre las causas que le motivaron a incidir en la temática, los retos y desafíos que enfrentó para la realización de su legado y que alternativas tiene para motivar a niñas y mujeres adolescentes para preservar su legado.





GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

3ra edición
CONCURSO

Proyectos
científicos, culturales
y deportivos para
niñas y adolescentes

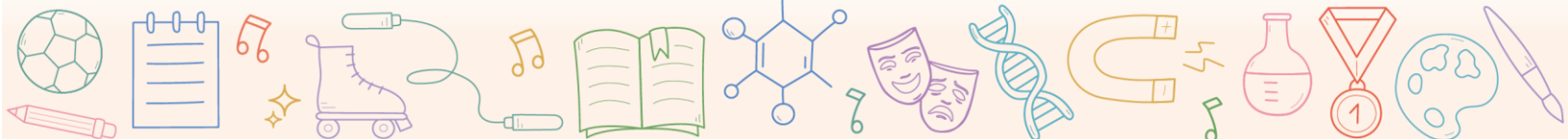
BASES DE CONVOCATORIA

d) Y para concluir el reportaje, **escriban o hablen sobre los aprendizajes** que hayan adquirido con la realización del proyecto.

Sexta. Todos los proyectos deberán ser **acompañados del documento “Registro de la experiencia”** en el que compartirán la experiencia del equipo respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Cómo se organizaron? ¿Qué les motivó a elaborar su proyecto? ¿Cómo juntaron la información que les permitió hacer su proyecto? ¿A qué problemas se enfrentaron al momento de elaborar su proyecto? ¿Qué lograron con la elaboración del proyecto? ¿Tuvieron apoyo de otras personas? si es el caso ¿Quiénes y de qué manera apoyaron? y finalmente ¿Cómo se sienten después de haber elaborado su proyecto? Este documento deberá tener una extensión de **3 cuartillas como máximo**.

Séptima. El proyecto debe cumplir con los siguientes criterios, en caso de **no cumplirlos el proyecto se descalificará**:

- No reproducir ideas, cualidades y actividades que la sociedad atribuye a cómo deben ser las mujeres y hombres tradicionalmente.
- En el nombre del equipo y del proyecto, así como en los contenidos **no** se deberá hacer referencia a situaciones que atenten contra la paz ni tampoco se podrán usar términos bélicos como armas, batallas, lucha, etc.
- **Presentar un solo proyecto por equipo.**
- Los **proyectos deberán ser nuevos y originales**, y no haber sido publicados total o parcialmente en ningún medio, ni haber sido premiados, o estar participando en otros concursos de manera simultánea, ni tampoco ser trabajos escolares.
- **Generar un impacto que motive e inspire** a niñas y adolescentes en la ciencia, la cultura y el deporte.
- El **proyecto deberá contener material original**, es decir la idea del proyecto debe ser totalmente del equipo, no contener material o imágenes que pertenezcan a otras personas que no son de ambas participantes, descargadas o copiadas de cualquier sitio de internet, lo anterior para evitar actividades que atenten contra los derechos de autor o de propiedad industrial. En caso contrario **el proyecto será descalificado por no ser original**.
- En caso de que los proyectos audiovisuales cuenten con música, esta deberá ser **música libre de derechos de autor** (es la música de dominio público que no está protegida por derechos de autor, y que puede ser utilizada sin autorización de la persona autora, podrán consultar la lista en el siguiente link: https://www.youtube.com/playlist?list=PLuUOQ9D9oCVho_TxX4kbUJ-TYvjxcmYzF o de la propia creación del equipo concursante.





GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

3ra edición
CONCURSO

Proyectos
científicos, culturales
y deportivos para
niñas y adolescentes

BASES DE CONVOCATORIA

- Ninguno de los proyectos audiovisuales deberá contener imágenes que no sean propias de las integrantes del equipo, **en caso de utilizar fotografías de otras personas, se deberá contar con su autorización del uso de imagen** que enviarán también cuando registren el proyecto.

Octava. Los equipos participantes **deberán inscribir un solo proyecto sobre un solo tema**, es decir, solo será en ciencia, o cultura, o deporte, **en una sola modalidad** (escrito o audiovisual) **y con un solo contenido** (de los mencionados en la Quinta base). No se podrá presentar el mismo proyecto por dos o más equipos, ni tampoco una integrante podrá participar en dos o varios equipos a la vez; en caso de hacerlo quedarán descalificados los equipos en los que se haya inscrito.

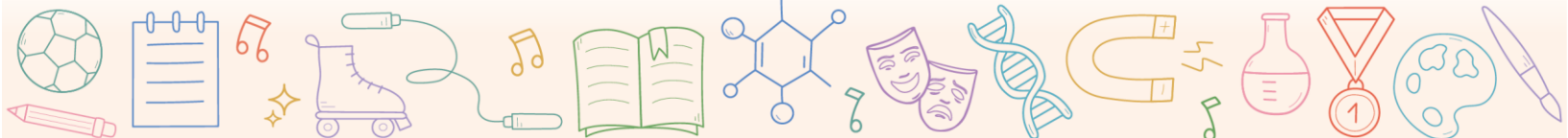
Novena. El registro del proyecto se deberá hacer a través de los links o ligas de acceso que están en la base Décima y subirán los documentos solicitados en la base Décima Primera, en cada uno de los apartados correspondientes. La recepción de proyectos estará abierta desde la publicación de esta convocatoria hasta el **cierre** de esta, **el viernes 26 de abril de 2024 antes de las 23:59 horas (hora del centro del país).**

Décima. Los proyectos deberán ser registrados en los formularios que a continuación se indican, dependiendo de la categoría y el eje temático seleccionado:

	Categoría A	Categoría B
Proyecto Científico	https://forms.gle/UVM2FuekAoY7X8QXA	https://forms.gle/mtSLTVIhsWepTCiZ9
Proyecto Cultural	https://forms.gle/NhDvrW5FoExSUqYe7	https://forms.gle/qwrFJXZ99nyR1fMA8
Proyecto Deportivo	https://forms.gle/8STycPgYiSskTLmv8	https://forms.gle/yzJ38fywcxyKAbak6

***Nota:** Para acceder al formulario deberá contar con una cuenta gmail.

Décima Primera. El **registro** de los proyectos en el formulario debe realizarse en **un solo momento**, debido a que el contenido no se guarda. Para hacer válido el registro es **indispensable que se adjunten los documentos** que se mencionan a





GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

3ra edición
CONCURSO

Proyectos
científicos, culturales
y deportivos para
niñas y adolescentes

BASES DE CONVOCATORIA

continuación, por tanto, **se sugiere la compañía de una persona adulta que les pueda apoyar.**

a) CURP legible de cada una de las participantes y por separado, en formato JPG o PDF, no mayor a 10 MB.

b) Carta de autorización para el uso de imágenes y de voz de cada una de las participantes y por separado, en formato JPG o PDF, no mayor a 10 MB. Esta carta se puede descargar en el blog del concurso, alojada en la página oficial del INMUJERES.

c) Carta de reconocimiento de derechos patrimoniales de cada una de las participantes y por separado, en formato JPG o PDF, no mayor a 10 MB. El formato de esta carta se puede descargar en el blog del concurso, alojada en la página oficial del INMUJERES.

d) Formato de registro del proyecto, en formato PDF con tamaño no mayor a 10 MB que podrá ser descargado en el blog del concurso, alojado en la página oficial del INMUJERES.

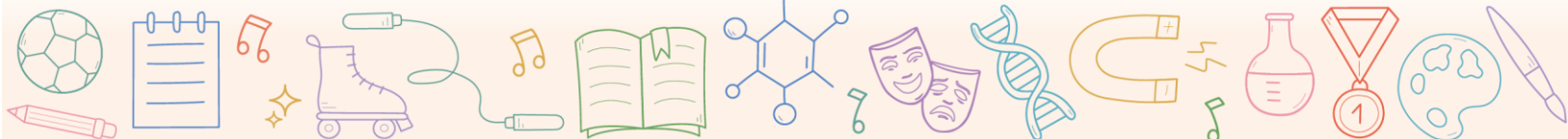
e) Un Proyecto por equipo conforme a la categoría, modalidad y contenido:

- 1) Para proyectos escritos, se adjuntará el proyecto en **formato PDF**, con tamaño **no mayor a 10 MB**.
- 2) Para proyectos audiovisuales, también se deberá llenar el formato del proyecto y enviarlo en PDF; en él, **se colocará el link de YouTube del video o audio para poder descargarlo**; este **no podrá ser compartido o difundido** fuera de esta convocatoria hasta que se hayan entregado los premios correspondientes.

f) Un documento con el “Registro de la experiencia” con una extensión de 3 cuartillas como máximo, en formato PDF y no mayor a 10 MB.

Nota: La falta de alguno de los documentos antes descritos ocasionará la cancelación del equipo participante.

Décima Segunda. Los **dos correos electrónicos del equipo** que se capturen en la plataforma deberán estar **en funcionamiento para recibir un folio de registro** del





GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

3ra edición
CONCURSO

Proyectos
científicos, culturales
y deportivos para
niñas y adolescentes

BASES DE CONVOCATORIA

proyecto. Asimismo, los **dos números telefónicos deberán estar activados para garantizar la comunicación en caso de ser ganadoras**; al no poder establecer el contacto al usar los datos registrados, implicará la descalificación del equipo y del respectivo premio en caso de ser ganador, otorgándose al equipo con más alta puntuación conforme a la valoración del Comité Dictaminador.

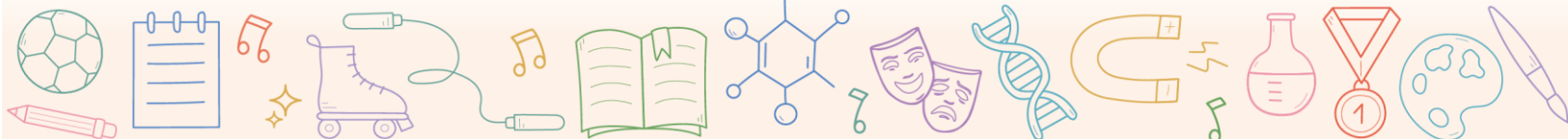
Décima Tercera. Se integrará un **Comité Dictaminador** que estará compuesto por servidoras y servidores públicos, es decir, personas que trabajan en el gobierno expertas en los temas del Concurso, que **evaluarán cada uno de los proyectos participantes**.

Décima Cuarta. Las **decisiones del Comité Dictaminador** sobre los proyectos ganadores y las menciones honoríficas en caso de haber, **será inapelable**.

Décima Quinta. No podrán participar las hijas ni las personas sin límite de grado de parentesco de las y los integrantes del Comité Dictaminador.

Décima Sexta. Los **equipos ganadores** (conformados por las dos integrantes) **obtendrán un premio económico y un reconocimiento de participación**. Los premios para cada categoría son:

Categoría	Eje Temático	Contenido	Montos por equipo integrado de cinco participantes y que haya resultado ganador
A 9 a 14 años	Ciencia	Trabajo en tu comunidad	\$12,500.00
		Reflexión en materia de igualdad entre mujeres y hombres	\$12,500.00
		Fábula	\$12,500.00
		Reportaje	\$12,500.00
	Deporte	Trabajo en tu comunidad	\$12,500.00
		Reflexión en materia de igualdad entre mujeres y hombres	\$12,500.00
		Fábula	\$12,500.00
		Reportaje	\$12,500.00





GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

3ra edición
CONCURSO

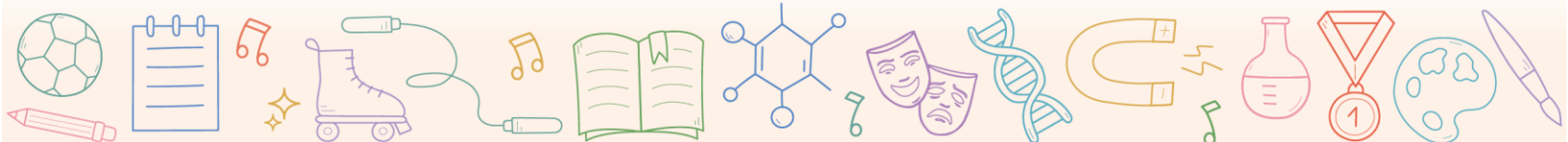
Proyectos
científicos, culturales
y deportivos para
niñas y adolescentes

BASES DE CONVOCATORIA

		Trabajo en tu comunidad	\$12,500.00
	Cultura	Reflexión en materia de igualdad entre mujeres y hombres	\$12,500.00
		Fábula	\$12,500.00
		Reportaje	\$12,500.00
Categoría Eje Temático Contenido			Montos por equipo integrado de cinco participantes y que haya resultado ganador
B 15 a 19 años	Ciencia	Trabajo en tu comunidad	\$12,500.00
		Reflexión en materia de igualdad entre mujeres y hombres	\$12,500.00
		Fábula	\$12,500.00
		Reportaje	\$12,500.00
	Deporte	Trabajo en tu comunidad	\$12,500.00
		Reflexión en materia de igualdad entre mujeres y hombres	\$12,500.00
		Fábula	\$12,500.00
		Reportaje	\$12,500.00
	Cultura	Trabajo en tu comunidad	\$12,500.00
		Reflexión en materia de igualdad entre mujeres y hombres	\$12,500.00
		Fábula	\$12,500.00
		Reportaje	\$12,500.00

En el caso de que el Comité Dictaminador valore que existen proyectos que ameriten una **Mención Honorífica**, se otorgará un **reconocimiento de participación** por cada equipo seleccionado.

Décima Séptima. La **publicación de los resultados será el viernes 31 de mayo de 2024** y se hará por medio del **sitio oficial del INMUJERES**, asimismo, **se establecerá contacto con los equipos ganadores** la semana posterior **para la entrega de los premios.**





GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

3ra edición
CONCURSO

Proyectos
científicos, culturales
y deportivos para
niñas y adolescentes

BASES DE CONVOCATORIA

Décima Octava. El Comité Dictaminador podrá declarar **desierto** el concurso en algunas de las categorías y modalidades, **cuando no se registren proyectos** en alguna categoría de los 24 premios o cuando la calidad de los proyectos no resulte satisfactoria conforme a las bases de la convocatoria.

Décima Novena. La inscripción al concurso implica la **aceptación de las presentes bases.**

Vigésima. Cualquier situación no prevista en esta Convocatoria será resuelta de manera inapelable por el **Comité Organizador.**

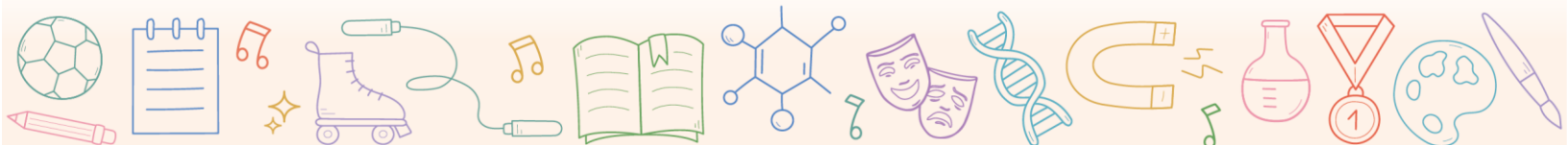
Vigésima Primera. Para la entrega de premios, es necesario contar con el apoyo de **una persona con mayoría de edad, preferentemente la madre, el padre o la persona tutora** de cualquiera de las dos participantes del equipo, debido a que se hará la transferencia del premio a su cuenta bancaria, para que posteriormente realicen la entrega por partes iguales a las dos ganadoras; para ello, es necesario enviar de manera electrónica los siguientes **documentos vigentes** de la persona a quien se hará la transferencia en cuanto el Inmujeres se contacte con el equipo ganador:

- a) Credencial para votar.
- b) Comprobante de domicilio (del mes de abril o mayo de 2024).
- c) Constancia de Situación Fiscal (expedida por el SAT).
- d) CURP.
- e) Estado de cuenta bancaria del mes de abril o mayo de 2024, en la que especifique la CLABE.
- f) Cualquier documento oficial que acredite el parentesco con cualquiera de las cinco participantes del equipo ganador (por ejemplo: acta de nacimiento).

Para la entrega de los premios, se otorgará un tiempo de espera de 10 días hábiles desde la notificación de los resultados vía telefónica o por correo electrónico; en caso de no tener respuesta o el envío de la documentación completa, se procederá a otorgar el premio al siguiente equipo con la valoración más alta inmediata.

Considerandos

Para definir los ejes temáticos, es importante considerar la siguiente clasificación:





GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

3ra edición
CONCURSO

Proyectos
científicos, culturales
y deportivos para
niñas y adolescentes

BASES DE CONVOCATORIA

Ciencia: temáticas vinculadas a las carreras STEM (en decir, carreras enfocadas a la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas); elaboración de proyectos innovadores como inventos y creaciones hechas por el equipo; y, acciones enfocadas a mejorar nuestro medio ambiente (como impulsar el reciclado, la elaboración y uso de composta, cuidado del agua, incluyendo la recolecta de agua de lluvia y/o proyectos de azoteas verdes).

Cultura: la preservación de las tradiciones y costumbres en la que las mujeres tengan una participación igualitaria al de los hombres en su comunidad; y la práctica de una de las bellas artes como la arquitectura, la pintura, la poesía, la escultura, la música, la literatura, la danza y el cine.

Deporte: enfocadas a la recuperación de espacios públicos o a actividades que permitan el acceso y la convivencia entre niñas y mujeres adolescentes mediante la recreación y el esparcimiento; y/o la práctica de un deporte como el atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo, fútbol, gimnasia, voleibol, entre otros.

Información e inquietudes

Para obtener información o aclarar dudas sobre las presentes bases, podrá comunicarse a los teléfonos **(55) 53 22 42 00, extensiones 2102, 2104 y 2100, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 09:00 a 14:00 horas**, o bien a los correos electrónicos: asotoa@inmujeres.gob.mx; vgonzalez@inmujeres.gob.mx y ezavala@inmujeres.gob.mx. Asimismo, en el sitio virtual del concurso alojado en la página oficial del INMUJERES se encontrarán los documentos de registro y apoyo en los cuales se puede obtener mayor orientación.

